

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 4 de abril de 2018
P.I.E. N° 287/2018-2019

Señor
D. Omar Núñez Vela Rodríguez
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE RIBERALTA
Beni.



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, a cuánto ascienden los recursos económicos entregados al Gobierno Autónomo Municipal de Ribalta por concepto del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”.--- 2. Informe y remita lista de todas las obras que se realizaron con los recursos económicos del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”, en el Municipio de Ribalta en las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, con el siguiente detalle, remitiendo la documentación respectiva de cada proyecto: **a)** Nombre del Proyecto, **b)** Año de inicio y de conclusión del proyecto, además de orden de cambio de la fecha de inicio o conclusión de la obra en caso de existir, **c)** Estado del proyecto, **d)** Costo del Proyecto, **e)** Acta de recepción provisional de la obra y **f)** Acta de recepción final de la obra.--- 3. Informe, qué autoridad tiene la responsabilidad del manejo de los recursos económicos entregados al Municipio de Ribalta de los proyectos del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”, en el citado municipio.--- 4. Informe, quién es la autoridad y/o instancia encargada de la administración de la planta asfáltadora móvil, adquirida con recursos del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”, en la gestión 2015 para beneficio del Municipio de Ribalta.--- 5. Informe, cuál es el costo económico de la planta asfáltadora móvil adquirida con recursos del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”, en la gestión 2015.--- 6. Informe dónde se encuentra y cuál es el estado actual de la planta asfáltadora móvil, adquirida con recursos del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”, en la gestión 2015 para beneficio del Municipio de Ribalta, remita detalle del uso que se le dio y qué obras se realizaron con la misma, remita detalle de las obras realizadas en las gestiones 2015, 2016, 2017 y 2018 con la citada planta asfáltadora, remita documentación pertinente.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N° 287/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador petionario, los anexos que se describen a continuación:

✓ **1 Anexo.**

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.



Entregue Conforme
Carla Gutiérrez Flores



Recibi Conforme

Nombre:



Gobierno Autónomo Municipalde Riberalta
Provincia Vaca Díez - Beni - Bolivia



Riberalta
MUNICIPIO EMPRENDEDOR

Riberalta, 05 de Junio de 2018
CITE: G.A.M.R./NAL/DESP/Nº031/18

Señor:
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CAMARA DE SENADORES
La Paz.-



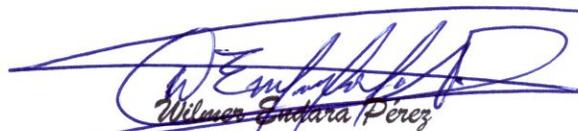
Ref.- En respuesta a su solicitud

De mi consideración.

Dando cumplimiento a su solicitud ingresada a este despacho mediante Hoja de Ruta N° 01365-18, tengo a bien remitir para su conocimiento y fines consiguientes el oficio con cite Oficio Exp. Int. N° 032/2018 emitido por la Lic. María Fernanda Suarez Fernández – Secretaria Municipal de Administración y Finanzas G.A.M.R. referente a PIE N° 287/18-19 referente al monto que ascienden los Recursos Económicos entregados al GAM Riberalta por concepto del Programa Bolivia Cambia Evo Cuple, en las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 y otros puntos relacionados al tema.

Sin otro particular, esperando que la documentación cumpla con el fin para lo cual fue requerido, me despido deseando éxito en sus funciones.

Atentamente,


ALCALDE MUNICIPAL DE RIBERALTA
G.A.M.R.



Adjunto lo Indicado
cc. Arch.
Secretaría General